



UNIVERSIDAD DE CHILE

CONVENIO ESPECIFICO ENTRE SENADO DE LA REPÚBLICA Y LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago, a 21 de noviembre de 2017 entre el SENADO, RUT N° 60.201.000-7, en adelante "SENADO", representada por su Secretario General, don MARIO LABBÉ ARANEDA, Nacionalidad [REDACTED], [REDACTED] Cédula Nacional de Identidad y Rol Único Tributario [REDACTED] ambos domiciliados en Avda. Pedro Montt esquina Guillermo Rawson, edificio del Congreso Nacional, Valparaíso, y la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, a través del MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO, en adelante "MAC", representado por su Decana, Sra. CLARA LUZ CÁRDENAS SQUELLA, [REDACTED] ambos domiciliados en Calle Compañía n° 1264, ciudad de Santiago, se ha acordado suscribir el siguiente convenio de cooperación.

Comparece en este acto también FRANCISCO TEBALDO BRUGNOLI BAILONI, Director del MAC.



ANTECEDENTES PRELIMINARES:

La misión que le corresponde a la Facultad de Artes, se ha definido apoyada en primer término, en la misión institucional histórica de la Universidad de Chile que se caracteriza por ejercer liderazgo en la Educación Superior de la nación y una función rectora en el desarrollo y expresión de sus distintas manifestaciones artísticas, debe mantenerse constantemente abiertas a los requerimientos, demandas estímulos que surgen del mundo histórico, cultural y social, llevando a cabo una elaboración, investigación, enseñanza y comunicación Artística. Asimismo, la Facultad debe ejercer su liderazgo, a través del fomento de la mayor excelencia posible en las actividades que le son propias. Dentro de las políticas de la Facultad de Artes, se privilegia la vinculación con el medio, en este caso a través del MAC.

El MAC asume la misión como institución universitaria, acogiendo la diversidad de tendencias que forman parte de nuestra vida cultural, promoviendo un constante debate y reflexión teórica en torno a todas las áreas del conocimiento humano. Debido a su carácter de museo especializado en arte moderno y contemporáneo, el MAC tiene la labor de explorar nuevas opciones productivas, articulando tanto su colección, sus líneas curatoriales y las exposiciones invitadas por el museo - nacionales e internacionales- desde una mirada contemporánea. A través de estos dos aspectos, uno de los principales objetivos del museo es el de acometer cada vez más su compromiso social,

estableciendo un puente entre el público y las problemáticas que se generan a partir de las nuevas manifestaciones artísticas.

En respuesta a esta función sociocultural, el MAC también se caracteriza por los siguientes aspectos: conservar las colecciones que son parte de su acervo, documentar e investigarlas, y estrechar vínculos entre el público, la comunidad universitaria y las nuevas tendencias del arte.

El Senado tiene las funciones que la Constitución y las leyes le encomiendan. La principal función del Senado es la de concurrir, en unión con la Cámara de Diputados, a la formación de las leyes y a la aprobación de los tratados internacionales.

Que, asimismo, la Universidad de Chile es la institución más tradicional de educación superior en el país, cuyas características esenciales de ella son el humanismo, la diversidad disciplinaria y la excelencia académica, constituyendo un centro de reflexión crítico y de propuestas basadas en las ideas surgidas de la investigación científica y tecnológica y de la creación en las humanidades y las artes;

Que, en el marco de sus políticas institucionales, objetivos comunes y actividades complementarias en el ámbito de la cultura y las artes, ambas partes firmaron con fecha 24 de octubre de 2016 un Convenio Marco de Cooperación, cuyos objetivos principales son:

1. Promover el acceso a manifestaciones artísticas del más alto nivel y calidad, a través de distintas plataformas y mecanismos, para la divulgación de las colecciones y misiones institucionales.
2. Generar proyectos que contribuyan a la investigación, conservación y restauración de ambos acervos, artistas y otros bienes patrimoniales de carácter público.
3. Colaborar mediante asesorías entre ambas instituciones para el intercambio, extensión y valoración de los acervos cautelados en el Senado.

En virtud de lo anterior, las partes vienen en acordar el siguiente convenio específico.

PRIMERO

El MAC, perteneciente a la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, en virtud del convenio marco de cooperación enunciado precedentemente, está desarrollando un programa de conservación y restauración de las obras pictóricas de la colección perteneciente al SENADO, cuyo financiamiento es asumido por el SENADO en etapas sucesivas.

Hasta la fecha se ha concretado satisfactoriamente la primera etapa, que incluyó la restauración de cuatro obras, como consta en el Convenio específico firmado con fecha 3 de marzo de 2017 y el informe de entrega con fecha mayo 2017.



Las partes convienen que la ejecución de este Proyecto de conservación y restauración, se efectuará en etapas sucesivas por el equipo de restauración de MAC, liderado por Francisco González, en dependencias del MAC.

SEGUNDO

Los trabajos de conservación y restauración, objetos del presente convenio incluyen: el estudio detallado de su actual estado y la ejecución de lo descrito en la propuesta de tratamiento, documento que se adjunta al presente convenio, formando parte integrante de él.

Los trabajos precedentemente descritos se realizarán en las siguientes obras, de acuerdo al detalle de fichas de estado de conservación en el ANEXO I:

	OBRAS	VALOR	UBICACIÓN
1	"BEETHOVEN", Lajos Janosa	\$1.785.000	Valparaíso
2	"CABO DE HORNOS", A. Le Bens	\$773.500	Valparaíso
3	"RETRATO DE LUIS ANTONIO VERGARA", Manuel Huidobro	\$1.011.500	Santiago
4	"RETRATO DE DOMINGO SANTA MARÍA", Autor desconocido	\$1.309.000	Valparaíso
5	"PUERTO", Horacio Correa	\$476.000	Valparaíso
	TOTAL RESTAURACIÓN, IVA incluido	\$ 5.355.000	



El plazo para la realización de los trabajos descritos precedentemente será a contar de la firma del presente convenio especial por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2017. Sin perjuicio de lo anterior, por razones de buen servicio y en orden a dar cumplimiento a la fecha de término de los trabajos, las obras de restauración podrán ser iniciadas con anterioridad al momento señalado.

TERCERO

El valor total por la realización de los trabajos convenidos es la suma total y única de \$5.355.000.- (cinco millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos), IVA incluido, por el trabajo referido a la restauración de cinco (5) pinturas, monto que el SENADO deberá pagar a la Facultad en virtud de las entregas realizadas por el equipo de restauración. Estos trabajos incluyen el estudio detallado del actual estado de las obras y la ejecución de los trabajos descritos en la propuesta de tratamiento (ANEXO I) además de: registros fotográficos, embalaje, transporte desde las dependencias del SENADO, con las correspondientes medidas de seguridad hasta el reingreso al lugar que el SENADO determine.

El MAC, mediante el Laboratorio de Restauración a cargo de Francisco González Lineros se compromete a entregar al SENADO informes periódicos del proceso o cuando le sean solicitados. Además, por cada obra se entregará un informe final que contenga los siguientes aspectos: diagnóstico de los daños, procedimientos de intervención, ficha técnica, fotografías del proceso, recomendaciones y cualquier antecedente que se estime pertinente adjuntar. La Dirección Administrativa y el Curador de la colección del Senado de la República podrán concurrir todas las veces que estimen pertinente y cuando sea necesario al departamento de restauración del MAC dependiente de la Unidad de Conservación y Documentación para apreciar el desarrollo de los trabajos de restauración o cuando alguna circunstancia así lo amerite, previa coordinación con el Museo.

CUARTO

El acto de entrega de las obras, que se hará en las dependencias del SENADO con la presencia de los representantes del MAC, don Francisco González Lineros y doña Pamela Navarro Carreño, del curador de las obras del SENADO señor CARLOS LASTARRIA HERMOSILLA y de los funcionarios de inventario que representen al SENADO, se concretará con la firma correspondiente al Acta de entrega donde se consignará el estado de las obras, además de un registro fotográfico de cada pintura por ambos lados y de los daños a reparar. El acta debe ser firmada por ambos encargados y con la firma de quien entrega, y el MAC a su vez podrá adjuntar un acta propia en la que se indique el plazo establecido para realizar la restauración. Esta documentación será complementaria al informe que contendrá el registro final, una vez concluidos los trabajos de restauración y conservación. El retorno se efectuará al mismo lugar de donde se entregó, a menos que el SENADO indique otra dirección, y la devolución se realizará con un Acta de similares características a la elaborada en la entrega.

El transporte estará a cargo del Museo de Arte Contemporáneo, quien velará y será responsable por la seguridad de los objetos transportados.

QUINTO

Seguros/Responsabilidades.

Las partes a través del presente instrumentos aclaran que las obras del Senado están protegidas por el Seguro: HDI – Magallanes S.A., que es y seguirá siendo de cargo del Senado.

Por consiguiente, el SENADO extenderá la cobertura del seguro de objetos valiosos a las obras que serán trasladadas a las dependencias del Museo de Arte Contemporáneo en Santiago, cumpliendo con los siguientes requisitos a cargo del Museo:

- Descripción de cada pieza con su valor.



- Medidas de Seguridad en la ubicación de los Restauradores.
- Detalle del traslado: Embalaje y transportistas (los que deberán ser profesionales).

La aseguradora deja constancia que se excluye la cobertura por pérdidas a consecuencia de reparaciones, restauración, retoque, o cualquier proceso similar.

SEXTO

En caso de que alguna de las partes se vea en la necesidad de modificar alguna de las acciones precedentemente descritas, deberá solicitar la autorización de la otra, vía correo electrónico y con la debida antelación, a fin de que esta parte evalúe la pertinencia del cambio propuesto. En caso de no existir acuerdo, se tendrá por denegada la propuesta.

SÉPTIMO

Se podrá poner término al presente convenio ipso facto, en caso que concurra alguna de las circunstancias acordadas en la cláusula SEXTA del Convenio Marco existente entre las partes.



OCTAVO

Para el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco del presente convenio el Senado designa como contraparte a Ximena Amigo López, Directora de Administración, [REDACTED] Teléfono: [REDACTED] y Sergio Iturrieta Fernández, Subjefe de Abastecimiento y Logística, [REDACTED] Teléfono [REDACTED] y la Decana de la Facultad de Artes la Universidad de Chile, designara como contraparte de este convenio a Francisco Brugnoli, Director, [REDACTED] y Pamela Navarro, Encargada de la Unidad de Conservación y Documentación, [REDACTED] Teléfonos: [REDACTED] y [REDACTED] Dirección: [REDACTED]

NOVENO

El presente Acuerdo tendrá vigencia desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio correspondiente, hasta el término de la última de las acciones detalladas en la cláusula cuarta. En caso de incumplimiento de cualquiera de las partes a las obligaciones contraídas por el presente instrumento, éste quedará automáticamente sin efecto.

DÉCIMO

Para todos los efectos legales derivados del presente Convenio, las partes se someten a la competencia de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

DÉCIMO PRIMERO

El nombramiento de don MARIO LABBÉ ARANEDA como Secretario General del SENADO consta en el Diario de Sesiones del Senado de la número 358ª Legislatura Ordinaria, 92ª sesión del día martes 8 de marzo de 2011.

La personería de doña CLARA LUZ CÁRDENAS SQUELLA, para comparecer en nombre de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile consta en el Decreto Universitario de Nombramiento N°2922 de 2014.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha, quedando dos de ellos en poder de cada parte.



[Redacted]
Secretario General
Senado



[Redacted]
Clara Luz Cardenas
Decana Facultad de Artes
Universidad de Chile



[Redacted]
Francisco Brugnoli
Director
Museo de Arte Contemporáneo

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : Lajos Janosa (copia del autor original Batriesteri)

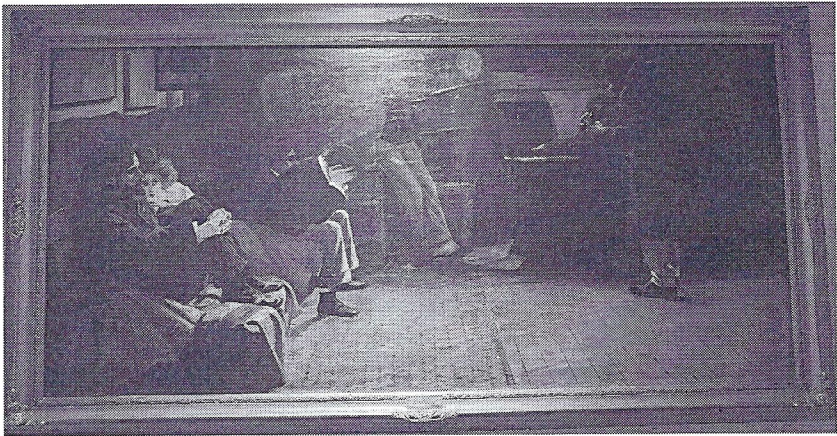
TÍTULO : Beethoven

MEDIDAS : 1,30 X 2,50 mts.

TÉCNICA : Óleo sobre tela

N ° INVENTARIO : 09-001-042-0001. 100057376 SENADO

PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO

SI ☒ NO ☐

Listón ☐

Metálico ☐

Moldura ☐

de estilo ☒

Medidas:

BASTIDOR

Técnico ☐ No técnico ☒

Hongos ☐

Medidas :

Observaciones : **BASTIDOR NO TÉCNICO**

SOPORTE

Craqueladuras ☒ Perforaciones ☐

Tipo: Rectangular

Medidas:

Alabeados ☐ Abolsado ☒

Fisuras ☐ Tipo : Longitudinal

Medidas:

Entelado parcial ☐ Entelado total ☒ Parches ☐ Otros ☐

Suciedad ☒ Hongos ☐ Manchas de humedad ☐

Otros :

Observaciones: **LA OBRA ESTA ENTELADA Y POSEE ABOLSAMIENTOS EN SU**

ESTRATO PICTÓRICO, ESTOS SE UBICAN EN EL CUADRANTE SUPERIOR

IZQUIERDO ,CENTRAL Y EN EL CUADRANTE INFERIOR CENTRAL .

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras ☒ Reintegraciones cromáticas ☐

Repintes ☒

Suciedad ☒ Hongos ☐

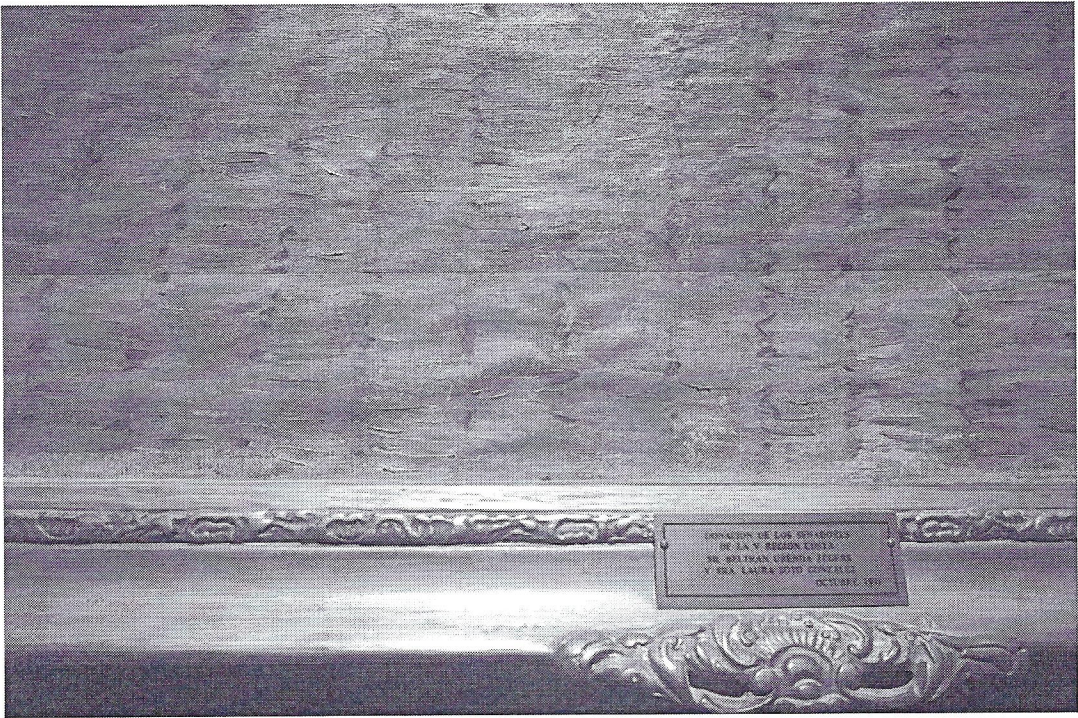
Faltantes ☐

Observaciones: **SE OBTIENE LA INFORMACIÓN QUE FUE UTILIZADO ALQUITRÁN**

EN SU MANUFACTURA LO QUE LA HACE ESTREMADAMENTE INESTABLE.

BARNIZ : SI _X_ NO __ Oxidación _X_

REGISTRO GRAFICO DE LOS DAÑOS



Abolsamientos zona inferior



Abolsamientos centrales

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1. Análisis preliminares:

Estratigráfias	SI_X_	NO__
Análisis microscopico	SI_X_	NO__
Análisis Químico	SI_X_	NO__

2. Desinfección de obras :

Por precaución se tratarán las obras al vacio para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica :

Velado parcial__ Velado total _X_ PERO SERÁ VELADO FLOTANTE Y SE DEBERA CONSOLIDAR ANTES PARA PODER HACER TRATAMIENTOS DE SOPORTE, ESTO DEBIDO A SU MATERIALIDAD.

Retiro de marcos SI X NO

Bastidores (no técnicos): SI X NO

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado SI X NO

Adhesivos Almidon SI X NO

Adhesivo sintético SI ___ NO_X_

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica SI X NO

Retiro de etiquetas SI__ NO_X_

Planchado SI_X_ NO__

Desinfección SI__ NO_X_

Eliminar restos de adhesivo SI___ NO_X_

6 Entelado :

Entelado Flotante ___ Entelado a la Gacha ___ Entelado Cera Resina___

Entelado Sintético ____

Bandas SI ____ NO ____

Entelado parcial SI__ NO__ Cantidad :

Adhesivo :

Asentado de Color SI__ NO__

Consolidado SI X NO

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI_X_ NO__

Pesos SI_X_ NO__ Tipo :

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos __, gelificados__ Sistemas mecánicos: Gomas__,
polvo de mármol__, otros_____Bisturí y escalpelo SI__ NO__

Observaciones: se deberán realizar test de limpieza producto de la manufactura de la obra (Alquitrán).

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada X, Beva 371 , Paraloid B-72

Cargas: Sulfato de cal __, creta X, caolín __

Resinas: Naturales ___ sintéticas ___

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar: SI X NO

Paraloid B-72: SI __ NO_X_

Acrílicos: SI ☐ NO ☒

Disolventes: Trementina: SI X NO

Tolueno: SI ☐ NO ☒

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática:	SI __	NO_X_
Rigatino:	SI_X_	NO__
Acqua Sporca:	SI __	NO_X_
Tinta Neutra:	SI __	NO_X_
Tratteggio:	SI __	NO_X_
Selección Cromática:	SI __	NO_X_
Impresión Digital:	SI __	NO_X_

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra :	SI_X_	NO__
Bastidor nuevo:	SI __	NO_X_
Técnico:	SI __	NO_X_

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque:	SI_X_	NO__
Paraloid B 72:	SI __	NO_X_

Resumen Tratamiento

La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución. Se le quitará el marco para velar el estrato pictórico, se encartonará la obra en la mesa de tratamientos, para así poder tratar su soporte, el cual se consolidará para que vuelva a adherirse al soporte original, ya que; la obra esta entelada por esto sus abolsamientos.

Se retirará del mesón develándola para tratar las zonas de faltantes, no sin antes aplicar un barniz intermedio reversible. Los últimos tratamientos son resanes de los faltantes, reintegro cromático finalizando con barniz protector.

Todos los procesos serán documentados fotográficamente para la entrega del informe final.

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : A. Le Bens
TÍTULO : El Cabo de Hornos
MEDIDAS : 1,18 X 0,77 mts.
TÉCNICA : Óleo sobre madera entelada
N ° INVENTARIO : 09-001-350-0001. 100066133. SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO

SI ☒ NO ☐

Listón ☐

Metálico ☐

Moldura ☐

de estilo ☒

Medidas:

BASTIDOR

Técnico ☐ No técnico ☐

Hongos ☐

Medidas :

Observaciones : **ES MADERA ENTELADA.**

SOPORTE

Craqueladuras ☐ Perforaciones ☐ Tipo: Rectangular ☐

Medidas:

Alabeados ☐ Abolsado ☒

Fisuras ☐ Tipo : Longitudinal ☐

Medidas:

Entelado parcial ☐ Entelado total ☐ Parches ☐ Otros ☐

Suciedad ☐ Hongos ☐ Manchas de humedad ☐

Otros :

Observaciones: **EL SOPORTE AUXILIAR ES MADERA POSEE ABOLSAMIENTOS EN EL CENTRO.**

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras ☒ Reintegraciones cromáticas ☐ Repintes ☒

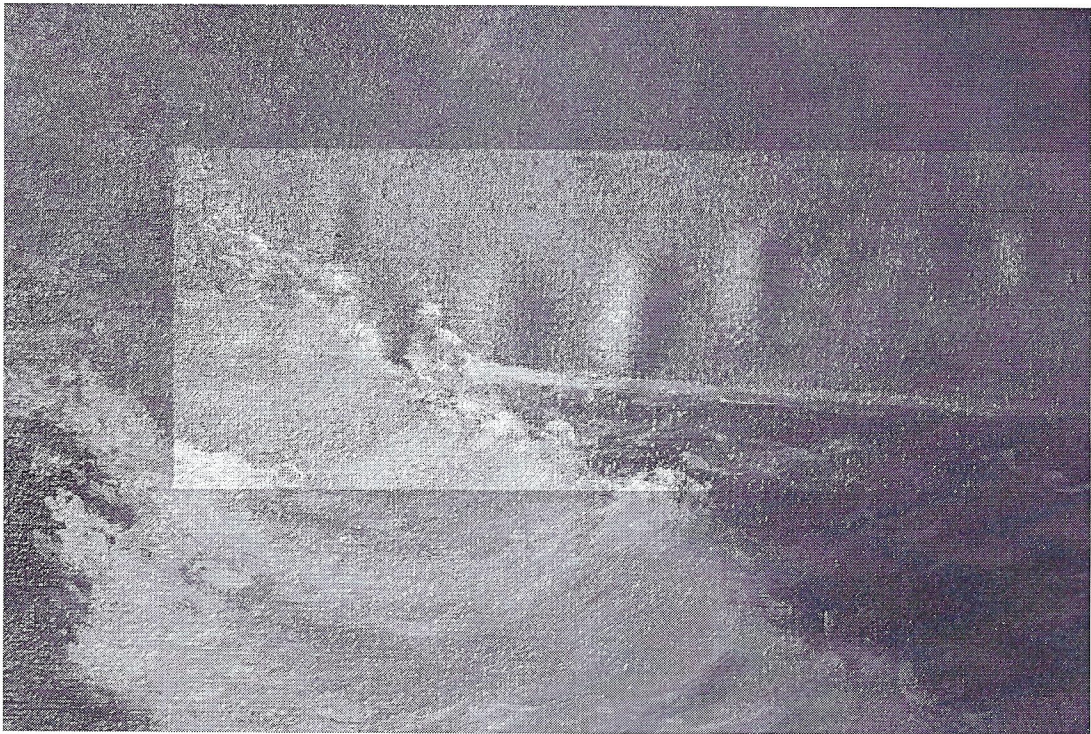
Suciedad ☒ Hongos ☐

Faltantes ☐

Observaciones: **POSEE ABOLSAMIENTOS EN LA ZONA CENTRAL, ADEMÁS DE UNA FISURA EN LA ZONA CENTRAL SUPERIOR QUE FUE TRATADA, ESTA ZONA POSEE UN REPINTE.**

BARNIZ : SI _X_ NO__ Oxidación_X_

REGISTRO GRAFICO DE LOS DAÑOS



Abolsamientos zona Central



Fisura zona superior

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1.- Análisis preliminares:

Estratigrafías	SI_X_	NO__
Análisis microscopico	SI_X_	NO__
Análisis Químico	SI__	NO_X_

2.- Desinfección de obras:

Por precaución se tratarán las obras al vacío para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica:

Velado parcial__ Velado total _X_

Retiro de marcos	SI ☒	NO ☐
Bastidores (no técnicos):	SI ☐	NO ☒

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado	SI ☐	NO ☒
Adhesivos Almidon	SI ☐	NO ☒
Adhesivo sintetico	SI ☐	NO ☒

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica	SI ☒	NO ☐
Retiro de etiquetas	SI ☐	NO ☒
Planchado	SI ☐	NO ☒
Desinfección	SI ☐	NO ☒
Eliminar restos de adhesivo	SI ☐	NO ☒

6 Entelado:

Entelado Flotante ☐ Entelado a la Gacha ☐ Entelado Cera Resina ☐

Entelado Sintético ☐

Bandas SI ☐ NO ☒

Entelado parcial SI ☐ NO ☒ Cantidad :

Adhesivo :

Asentado de Color SI ☐ NO ☒

Consolidado SI ☒ NO ☐

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI ☒ NO ☐

Pesos SI ☒ NO ☐ Tipo :

Observaciones: Se inyectará Paraloid B 72 en los abolsamientos para poder asentarlos al soporte auxiliar mediante termocauterio.

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos X , gelificados__ Sistemas mecánicos: Gomas__, polvo de mármol__, otros_____ Bisturí y escalpelo SI X NO__

Observaciones: Con este procedimiento se retirará el barniz oxidado y el repinte que posee en la zona superior.

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada X , Beva 371 __, Paraloid B-72 __

Cargas: Sulfato de cal__, creta X , caolín__

Resinas: Naturales __ sintéticas __

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar: SI X NO __

Paraloid B-72: SI __ NO X

Acrílicos: SI __ NO X

Disolventes: Trementina: SI X NO __

Tolueno: SI __ NO X

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática: SI __ NO X

Rigatino: SI X NO__

Acqua Sporca: SI __ NO X

Tinta Neutra: SI __ NO X

Tratteggio: SI __ NO X

Selección Cromática:	SI __	NO_X_
Impresión Digital :	SI __	NO_X_

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra :	SI __	NO_X_
Bastidor nuevo:	SI __	NO_X_
Técnico:	SI __	NO_X_

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque:	SI_X_	NO__
Paraloid B 72:	SI __	NO_X_

Resumen Tratamiento

La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución. Luego se quitará el marco para velar el estrato pictórico, inyectándosele Paraloid en las zonas de abolsamiento para poder consolidar la tela a su soporte auxiliar. Terminado el asentado se retirará el velado y se ejecutará la limpieza del estrato pictórico, retirando el repinte que se encuentra en la zona superior. Para finalizar se volverá a estucar esta zona, se aplicará barniz intermedio reversible y se reintegrará esperando su secado para el barniz final.

Todos los procesos serán documentados fotograficamente para la entrega del informe final.

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : Manuel Huidobro
TÍTULO : Retrato de Luis Antonio Vergara
MEDIDAS : 1,10 X 0,90 cms
TÉCNICA : Óleo sobre Tela
N ° INVENTARIO : 09-001--051-0001. 100057380. SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO	SI	X	NO	_	Listón	_	Metálico	_	Moldura	_	de estilo	X	_
Medidas:													

REGISTRO GRAFICO DE LOS DAÑOS



Abolsamientos en zona superior.

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1.- Análisis preliminares:

Estratigrafías	SI ☒	NO ☐
Análisis microscopico	SI ☒	NO ☐
Análisis Químico	SI ☐	NO ☒

2.- Desinfección de obras:

Por precaución se tratarán las obras al vacio para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica :

Velado parcial ☐ Velado total ☒

Retiro de marcos	SI ☒	NO ☐
Bastidores (no técnicos):	SI ☒	NO ☐

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado	SI ☒	NO ☐
Adhesivos Almidon	SI ☒	NO ☐
Adhesivo sintetico	SI ☐	NO ☒

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica	SI ☒	NO ☐
-------------------	--	-----------------------------

Retiro de etiquetas	SI__	NO _X_
Planchado	SI_X_	NO__
Desinfección	SI__	NO _X_
Eliminar restos de adhesivo	SI__	NO _X_

6 Entelado :

Entelado Flotante __ Entelado a la Gacha __ Entelado Cera Resina__

Entelado Sintético __

Bandas SI__ NO_X_

Entelado parcial SI__ NO_X_ Cantidad :

Adhesivo :

Asentado de Color SI__ NO_X_

Consolidado SI_X_ NO__

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI_X_ NO__

Pesos SI_X_ NO__ Tipo :

Observaciones: Se consolidara el estrato pictórico y volvera a plano la superficie térmicamente.

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos _X_, gelificados__ Sistemas mecánicos: Gomas__, polvo de mármol__, otros_____Bisturí y escalpelo SI_X_ NO__

Observaciones: Con este procedimiento se retirará el barniz oxidado .

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada __, Beva 371 ____, Paraloid B-72 ____

Cargas: Sulfato de cal __, creta __, caolín__

Resinas: Naturales __ sintéticas _

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar: SI __ NO _X_

Paraloid B-72: SI __ NO _X_

Acrílicos: SI __ NO _X_

Disolventes: Trementina: SI __ NO _X_

Tolueno: SI __ NO _X_

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática: SI __ NO _X_

Rigatino: SI __ NO _X_

Acqua Sporca: SI __ NO _X_

Tinta Neutra: SI __ NO _X_

Tratteggio: SI __ NO _X_

Selección Cromática: SI __ NO _X_

Impresión Digital : SI __ NO _X_

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra:	SI ☒	NO ☐
Bastidor nuevo:	SI ☐	NO ☒
Técnico:	SI ☐	NO ☒

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque:	SI ☒	NO ☐
Paraloid B 72:	SI ☐	NO ☒

Resumen Tratamiento

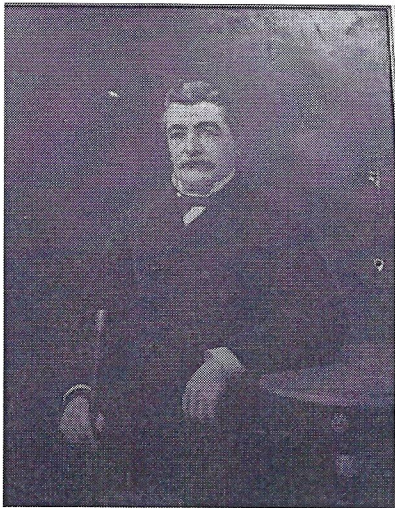
La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución, se quitará el marco para velar el estrato pictórico, consolidando la totalidad del soporte volviendo a plano la superficie, una vez finalizado se retirará el velado realizando la limpieza del estrato pictórico, realizando un pequeño regatino en las zonas de fisura, para finalizar con la aplicación del barniz final colocandolo en su bastidor y marco.

Todos los procesos serán documentados fotograficamente para la entrega del informe final.

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : Autor desconocido
TÍTULO : Retrato Domingo Santa María
MEDIDAS : 1,43 X 1,19 mts.
TÉCNICA : Óleo sobre tela
N ° INVENTARIO : 09-001-015-0001. 100057352 SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO	SI	X	NO	_	Listón	_	Metálico	_	Moldura	_	de estilo	X	_
Medidas:													

BASTIDOR Técnico X No técnico Hongos Medidas :

Observaciones :

SOPORTE

Craqueladuras __ Perforaciones X Tipo: Rectangular Medidas: **DIAMETRO 2 cms.**

Alabeados ____ Abolsado ____

Fisuras__ Tipo : Longitudinal Medidas:

Entelado parcial___ Entelado total___ Parches___ Otros___

Suciedad X Hongos X Manchas de humedad

Otros :

Observaciones: **LA OBRA POSEE PERFORACION Y FRACTURA EN DIAGONAL.**

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras X Reintegraciones cromáticas__ Repintes __

Suciedad X Hongos X

Faltantes__

Observaciones: **POSEE FALTANTES DE ESTRATO PICTÓRICO PERFORACIÓN Y FRACTURA DIAGONAL.**

BARNIZ: SI_X_NO__Oxidación_X_

REGISTRO GRAFICO DE LOS DAÑOS



Las zonas mas clars muestran daños de la obra.

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1.- Análisis preliminares:

Estratigráficas	SI	<u>X</u>	NO	__
Análisis microscopico	SI	<u>X</u>	NO	__
Análisis Químico	SI	__	NO	__

2.- Desinfección de obras :

Por precaución se tratarán las obras al vacío para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica:

Velado parcial__ Velado total X

Retiro de marcos	SI	<u>X</u>	NO	__
Bastidores (no técnicos):	SI	<u>X</u>	NO	__

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado	SI	<u>X</u>	NO	__
Adhesivos Almidon	SI	<u>X</u>	NO	__
Adhesivo sintético	SI	__	NO	<u>X</u>

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica	SI	<u>X</u>	NO	__
Retiro de etiquetas	SI	__	NO	<u>X</u>

Planchado	SI_X_	NO__
Desinfección	SI_X_	NO__
Eliminar restos de adhesivo	SI__	NO_X_

6 Entelado :

Entelado Flotante __ Entelado a la Gacha __ Entelado Cera Resina__

Entelado Sintético __

Bandas SI__ NO_X_

Entelado parcial SI_X_ NO__ Cantidad : 1

Adhesivo : **BEVA 371**

Asentado de Color SI_X_ NO__

Consolidado SI_X_ NO__

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI_X_ NO__

Pesos SI_X_ NO__ Tipo :

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos _X_, gelificados__ Sistemas mecánicos: Gomas__,
polvo de mármol__, otros_____Bisturí y escalpelo SI__ NO__

Observaciones: Se procerá a desinfectar la obra luego consolidar las zonas de pérdida del estrato pictórico, para finalizar con la limpieza química

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada _X_, Beva 371 __, Paraloid B-72 __

Cargas: Sulfato de cal__, creta _X_, caolín__

Resinas: Naturales __ sintéticas __

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar:	SI <u>X</u>	NO__
Paraloid B-72:	SI __	NO__
Acrílicos:	SI __	NO__
Disolventes: Trementina:	SI <u>X</u>	NO__
Tolueno:	SI __	NO__

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática:	SI __	NO__
Rigatino:	SI <u>X</u>	NO__
Acqua Sporca:	SI __	NO__
Tinta Neutra:	SI __	NO__
Tratteggio:	SI __	NO__
Selección Cromática:	SI __	NO__
Impresión Digital :	SI __	NO__

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra :	SI <u>X</u>	NO__
Bastidor nuevo:	SI __	NO__
Técnico:	SI __	NO__

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque:	SI <u>X</u>	NO__
Paraloid B 72:	SI __	NO__

Resumen Tratamiento

La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución. Se retirará del marco para poder velar la obra, finalizado esto se procederá a encartonar la obra al meson para poder realizar el consolidado. Terminado esto se procederá a retirar el velado y realizar la limpieza del estrato pictórico, el resane y aplicar un barniz intermedio reversible. Los ultimos tratamientos son realizar el reintegro cromático finalizando con el barniz protector.

Todos los procesos serán documentados fotograficamente para la entrega del informe final.

FICHA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

AUTOR : Horacio Correa
TÍTULO : Puerto
MEDIDAS : 0,79 X 0,69 mts.
TÉCNICA : Óleo sobre Tela
N ° INVENTARIO : 09-001-073-0001. 100066114. SENADO
PROCEDENCIA : SENADO



Estrato pictórico

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

EXAMEN ORGANOLÉTICO

MARCO	SI	X	NO	_	Listón	_	Metálico	_	Moldura	_	de estilo	X	_
Medidas:													

BASTIDOR Técnico No técnico ☒ Hongos Medidas :

Observaciones :

SOPORTE

Craqueladuras ☐ Perforaciones ☒ Tipo: Rectangular Medidas: **3 cms.**

Alabeados ☐ Abolsado ☐

Fisuras ☐ Tipo : Longitudinal Medidas:

Entelado parcial ☐ Entelado total ☐ Parches ☐ Otros ☐

Suciedad ☐ Hongos ☐ Manchas de humedad ☐

Otros :

Observaciones: **ESTA EN BUENAS CONDICIONES SOLO POSEE UN PEQUEÑO CORTE EN LA ZONA CENTRAL SUPERIOR.**

ESTRATO PICTÓRICO

Craqueladuras ☐ Reintegraciones cromáticas ☐ Repintes ☐

Suciedad ☒ Hongos ☐

Faltantes ☐

Observaciones: **POSEE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y EL BARNIZ OXIDADO Y UN PEQUEÑO CORTE EN LA ZONA CENTRAL SUPERIOR.**

BARNIZ : SI ☒ NO ☐ Oxidación ☒

TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN

1.- Análisis preliminares:

Estratigrafías	SI__	NO_X_
Análisis microscópico	SI__	NO_X_
Análisis Químico	SI__	NO_X_

2.- Desinfección de obras:

Por precaución se tratarán las obras al vacío para eliminar cualquier daño biótico.

3. Velado de superficie pictórica:

Velado parcial_X_ Velado total__

Retiro de marcos	SI_X_	NO__
Bastidores (no técnicos):	SI__	NO_X_

4. Eliminación de deformaciones y soportes auxiliares inadecuados:

Encartonado	SI__	NO_X_
Adhesivos Almidón	SI__	NO_X_
Adhesivo sintético	SI__	NO_X_

5 Procesos de limpieza mecánica del soporte:

Limpieza Mecánica	SI ☒	NO ☐
Retiro de etiquetas	SI ☐	NO ☒
Planchado	SI ☐	NO ☒
Desinfección	SI ☐	NO ☒
Eliminar restos de adhesivo	SI ☐	NO ☒

6 Entelado :

Entelado Flotante ☐ Entelado a la Gacha ☐ Entelado Cera Resina ☐

Entelado Sintético ☐

Bandas SI ☐ NO ☒

Entelado parcial SI ☒ NO ☐ Cantidad : 1

Adhesivo : **BEVA 371**

Asentado de Color SI ☐ NO ☒

Consolidado SI ☒ NO ☐

Termo plancha y espátula caliente (temperatura) SI ☒ NO ☐

Pesos SI ☒ NO ☐ Tipo :

Observaciones : Se realizará un entelado parcial en la zona afectada.

7. Limpieza Estrato Pictórico:

Solventes orgánicos: Líquidos ☒, gelificados ☐ Sistemas mecánicos: Gomas ☐, polvo de mármol ☐, otros ☐ Bisturí y escalpelo SI ☒ NO ☐

Observaciones: Con este procedimiento se retirará el barniz oxidado.

8. Estucado y resane:

Adhesivos: Cola rebajada ☒, Beva 371 ☐, Paraloid B-72 ☐
Cargas: Sulfato de cal ☐, creta ☒, caolín ☐
Resinas: Naturales ☐ sintéticas ☐

9. Barnices intermedios:

Resinas Damar:	SI ☒	NO ☐
Paraloid B-72:	SI ☐	NO ☒
Acrílicos:	SI ☐	NO ☒
Disolventes: Trementina:	SI ☐	NO ☒
Tolueno:	SI ☐	NO ☒

10. Reintegración Cromática:

Abstracción Cromática:	SI ☐	NO ☒
Rigatino:	SI ☒	NO ☐
Acqua Sporca:	SI ☐	NO ☒
Tinta Neutra:	SI ☐	NO ☒
Tratteggio:	SI ☐	NO ☒
Selección Cromática:	SI ☐	NO ☒
Impresión Digital:	SI ☐	NO ☒

11. Retensado bastidor:

Bastidor de la obra :	SI __	NO_X_
Bastidor nuevo:	SI __	NO_X_
Técnico:	SI __	NO_X_

12. Barniz Final:

Barniz de Retoque:	SI_X_	NO__
Paraloid B 72:	SI __	NO_X_

Resumen Tratamiento

La obra será sometida a los siguientes tratamientos:

Desinfección por precaución. Se quitará del marco para realizar un velado parcial en la zona dañada, colocandose en la mesa de trabajo y se procederá a realizar entelado parcial con Beva 371. Una vez terminado se retirará el velado continuando con la limpieza química de la obra, resane de la zona dañada y reintegro cromático. Finalmente se barnizará y colocará el marco.

Todos los procesos serán documentados fotograficamente para la entrega del informe final.